



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2006-07-37

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2007, **ACORDÓ:**

ESTABLECER QUE EL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE AL QUE SE LE HAYA OTORGADO AYUDA ECONÓMICA ESPECIAL PARA UN AÑO ACADÉMICO, PODRÁ SOLICITAR UN REEMBOLSO POR LA TOTALIDAD DE LA ASIGNACIÓN AL FINALIZAR UN SEMESTRE ACADÉMICO.

No obstante, un informe de progreso académico preparado por el Consejero, deberá someterlo por cada uno de los periodos que cubre la asignación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiséis de marzo de dos mil siete.

Maritza Figueroa García
Maritza Figueroa García
Secretaria Administrativa

mfg

Edwin Hernández Vera
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector

